



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2567/98

EXPEDIENTE N° 10 =30559/ 98

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de la Señora Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 1 de la ciudad de Neuquén y Consejera Electa del Consejo de la Magistratura, doctora Margarita A. Gudiño, de autorización y asignación de viáticos, para trasladarse a los Estados Unidos de América - Washington D.C.- desde el 8 al 14 de noviembre del corriente, a fin de responder una invitación formulada por la American University al seminario "Consejo de la Magistratura .La Administración judicial en el modelo americano"


Por ello, consultado en Acuerdo, SE RESUELVE:


1°) Autorizar a la Señora Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctora Margarita A. Gudiño, a trasladarse a la ciudad de Washington D.C. - Estados Unidos de América - desde el 8 al 14 de noviembre de 1998, a fin de concurrir al seminario sobre el Consejo de la Magistratura de la American University, a la que ha sido invitada.

2°) Dése intervención a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación, a los fines que liquide y abone los viáticos que correspondan, debiendo requerir a la Dirección de Administración Financiera la devolución de los fondos abonados.

3°) Afectar la erogación resultante a la partida pertinente del presupuesto vigente.

Regístrese, hágase saber y gírese a la referida Dirección, a sus efectos.



  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION